



Comunicado de prensa

Contacto:

Iris Rivera- Lic. R #385

(787)506-0363

irivera@segmentospr.com

ASC ANUNCIA DESEMBOLSO DE PRIMEROS \$15 MILLONES A FAVOR DE ORGANIZACIONES SIN FINES DE LUCRO

(29 de diciembre de 2015, San Juan, PR)-Ante la presencia de diversos representantes de organizaciones sin fines de lucro, la Asociación de Suscripción Conjunta (ASC) anunció que hoy realizará el desembolso oficial del primer plazo de \$15 millones correspondiente a un donativo voluntario de \$21 millones al Fondo Legislativo destinado a organizaciones sin fines de lucro (OSFL). De igual manera anunció el desarrollo de una serie de iniciativas que contribuyan a una mayor autosuficiencia de dichas entidades en un futuro cercano. El anuncio tuvo lugar en conferencia de prensa celebrada en la Casa de Niños Manuel Fernández Juncos en Miramar.

Según la Lcda. Nereida Carrero, Vicepresidenta de Asuntos Legales de ASC, “aunque la Ley Núm. 201 que entró en vigor el pasado 7 de diciembre establecía un plazo de 30 días para hacer el primer desembolso del donativo, en ASC hemos dado máxima prioridad a este asunto y diligenciamos la venta de varios activos de la empresa para poder hacer el primer pago antes del tiempo establecido en ley y de esa forma evitar poner en riesgo la existencia de diversas organizaciones que brindan servicios esenciales a la comunidad puertorriqueña” .

De acuerdo con Carrero, ASC reconoce la importancia de esta aportación para que las entidades puedan continuar operando y, ante el hecho de que no se trata de una aportación recurrente, ASC interesa también apoyar a estas entidades en el desarrollo de mecanismos alternos que le permitan allegar los recursos necesarios para que puedan continuar sus operaciones en años subsiguientes.

“Por ello, hemos decidido desarrollar un programa de alianza con el tercer sector fundamentado en cuatro pilares: **educación a la ciudadanía** sobre los servicios que brindan estas organizaciones, **desarrollo de centros de acopio de materiales** esenciales para las poblaciones que atienden, apoyo en la **creación de canales alternos de recaudación de fondos** y el establecimiento de un **programa de voluntariado solidario** entre los empleados de ASC”, expresó la Vicepresidenta de la aseguradora.

A tales fines, la aseguradora utilizará los recursos de su red de 13 centros de servicio alrededor de la Isla para brindar al público información sobre los servicios que las OSFL brindan a diversos sectores de la población y desarrollará diversos esfuerzos a nivel regional para la recolección de artículos a ser donados por clientes y empleados que son claves para la prestación de servicios por parte de las OSFL.

“De igual forma, para continuar con la cultura de apoyo a las OSFL que siempre fomentamos en ASC deseamos que, a través de un programa de voluntariado solidario, nuestros empleados tengan la oportunidad de contribuir a estas entidades donando tiempo de calidad a sus beneficiarios y apoyando en el desarrollo de proyectos que fomenten la recaudación de fondos”, expresó Carrero. Según explicó la portavoz de ASC, las redes sociales serán otro componente importante para maximizar la comunicación acerca de la importancia de estas entidades y de los servicios que ofrecen.

“Reconocemos la labor encomiable que la mayoría de estas organizaciones realiza mediante el ofrecimiento de servicios que el gobierno en muchas ocasiones no puede brindar a la ciudadanía. Ante la crisis fiscal que atraviesa el País, en ASC queremos ser facilitadores en la búsqueda de alternativas para la subsistencia e independencia económica de estas entidades”, añadió Carrero.

ASC es la empresa privada que provee y administra el seguro compulsorio en Puerto Rico desde hace más de 17 años y está compuesta por diversas aseguradoras del País. Para más información sobre ASC puede visitar www.asctucompulsorio.com o www.facebook.com/asctucompulsorio.

###